

# En peligro la libertad de cátedra y de pensamiento

Se ha presentado una situación curiosa y peligrosa en el Departamento de Estudios Generales de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de Costa Rica.

Hace unos pocos años (a fines de 1968) se realizó un Seminario de Estudios Generales. Varias recomendaciones se hicieron como es acostumbrado. Una de ellas, con el objeto de facilitar la "coordinación" entre las cátedras, en cierta manera les restó independencia. Otra, postuló que los programas fuesen concebidos como "cultura contemporánea".

Lo anterior, en términos generales, se justificó con diversas razones todas discutibles, pero que parecieron aceptables. El problema ha venido a presentarse posteriormente por la forma en que puedan interpretarse las disposiciones sobre "coordinación" y sobre "cultura contemporánea".

Respecto de la "coordinación" defiendiéndola y defenderé con toda vehemencia la libertad de cátedra como "principio fundamental de la enseñanza universitaria", tal como lo establece la Constitución. Asimismo estoy por el principio estatutario de que entre las atribuciones de los profesores está: "Recomendar las modificaciones que juzguen conveniente introducir en los programas de sus cátedras". Igualmente estimo bien establecido el objetivo de la Facultad de Ciencias y Letras cuando dice el Estatuto Orgánico respecto de los Estudios Generales: "Inspirar y desarrollar en los estudiantes universitarios un interés permanente de cultura general y humanística por medio del Departamento de Estudios Generales". Mientras se logre crear, acrecentar el interés por la cultura —a través de los medios que las cátedras estimen pertinentes: conferencias, libros, antologías, lecciones, programas, etc.— se cumple cabalmente con lo que el Estatuto Orgánico establece.

Cualquier imposición a las cátedras de un programa, de una sola época, de un solo autor, de un solo siglo, de un solo método, constituirá esclavitud intelectual de los profesores y su única lamentable "justificación" será el temor al libre examen de las ideas, autores, doctrinas y controversias.

Cuando hace algunos años el director de la Cátedra de Fundamentos de Filosofía era el Dr. Constantino Láscaris, excelente conocedor y practicante de la más acendrada actitud liberal, se incluyó a Marx entre los filósofos dignos de ser estudiados en esa cátedra. Cuenta el Dr. Láscaris que en su hora estuvo dudando si como "filósofo" Marx tenía el rango exigido para ser propuesto al estudio junto con filósofos de verdad. Finalmente fue incluido. Vale la pena reparar en cómo el Dr. Láscaris, liberal auténtico, fue quien propuso que se tomase en cuenta en el programa de la cátedra a Marx, quien por su ideología resulta regador de su propia actitud libre y sin dogmas.

En Filosofía se recurre a la historia de la Filosofía como a un "laboratorio". Se toman escritos de los grandes pensadores como inspiración que mueva a filosofar. Siempre se ha usado entre nosotros este expediente tan valioso: recreación del pensar de los mejores desde la perspectiva contemporánea.

Posiblemente nadie esté en condiciones de decir, con exactitud, qué es vigente y qué no desde el punto de vista de la historia del pensamiento. Por



Guillermo Malavassi V.

que una idea, una doctrina, adquieran vigencia desde que son pensadas, inventadas, recreadas, entendidas, sopesadas o se pretende aplicarlas. De allí, por ejemplo, la vigencia permanente de muchas utopías.

En 1972, en el programa sobre "pensamiento contemporáneo", en el fascículo sobre Antropología Filosófica, se han incluido textos de Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Kant, Hegel, Nietzsche. Ninguno de ellos es del siglo veinte. ¡Y ese programa es de vigencia contemporánea! Sólo el autor de la introducción es del siglo veinte, y es el Lic. Teodoro Ollarte, Doctor Honoris Causa de la Universidad.

Algunos asistentes de cátedra, movidos por sus superiores, y algunos marxistas, han puesto el grito en el cielo porque profesores de la Cátedra de Filosofía propusieron que en 1973 se estudiase, entre otros autores, a Descartes, Leibniz, Hume, Locke, Espinoza... Juzgan estos disconformes que ellos son los únicos que saben qué es bueno, qué es cultura, qué es vigente, qué vale y qué no en materia filosófica.

Aparte de su presunción sin fundamento, ignoran entre otras cosas que nunca se han dejado de estudiar en la Cátedra pensadores de todos los tiempos. Es decir, que están mal, muy mal informados. En segundo lugar, que es muy difícil justificar la prohibición que ellos sustentan de estudiar pensadores de la talla de los mencionados que, más allá de cualquier insulsa discusión sobre un siglo u otro, superan por la profundidad de su pensamiento a todos los asistentes y marxistas disconformes. Además, que es más fácil hacer como parecieran desearlo algunas cátedras, que monosean superficialmente sin sentido crítico una multitud de temas, que intentar penetrar inteligentemente en el pensamiento de cualquiera de los autores que se pretende prohibir sin saberse por qué, en injustificada inquisición. Finalmente, que si su interés es que se estudie el pensamiento de Marx, este buen señor pertenece al siglo diecinueve y no al veinte que ellos defienden, ya que nació en Alemania en 1818 y murió en Londres en 1883.

Por otra parte, precisamente por no ponerse impedimentos mentales, siempre se estudiará a Marx, por el valor permanente de las utopías como la que él propone.

Resulta, así, que los "revolucionarios verbales" se oponen al cambio, al cambio de programas en esta oportunidad. Quieren que se estudie a Marx, pero piden autores del siglo veinte y no saben que Marx pertenece al siglo diecinueve. Se olvidan que es muy fácil repetir un programa y muy difícil crear y aplicar programas nuevos, como ha sido la práctica en la Cátedra de Filosofía desde... 1957. Están por una postura "abierta" y sin embargo pretenden prohibir el estudio de autores que no sean del siglo veinte. Quieren tener visión crítica, pero escogen el camino de pegar de tal modo los ojos sobre la circunstancia concreta que no podrán alcanzar perspectiva para comprender a cultura, el desarrollo del pensamiento y su poder, el valor trascendental de los hechos que han transformado la vida, la sensibilidad y el nivel cultural del hombre. Se olvidan de que la historia del hombre comenzó hace mucho tiempo...

No estoy contra el estudio de ningún autor, de ninguna época, ni de ninguna corriente. Con gusto he desarrollado y desarrollaré cualquier programa que permita filosofar. Estimo que lo permanente y vigente es el hombre y su pensamiento, sus aspiraciones y angustias, esperanzas y realizaciones.

Me opongo a la fosilización de programas. Me enfrento a la pereza de quienes no se atreven a recorrer nuevas vías del saber que permitan alcanzar por diversas vías los objetivos de los Estudios Generales. Repudio y condeno a quienes, renunciando al estudio serio, recurren a interpretaciones dogmáticas de tipo "ideológico" que son casi siempre refugio de tortos para no pensar. Les ocurre entonces a éstos lo del señor del cuento del violoncelo que por conocido no lo narraré.

Para resolver este problema debe tenerse presente que hay libertad de cátedra, libertad de programas nuevos, objetivos permanentes de los Estudios Generales. Asimismo que hay un aspecto de vigencia contemporánea y permanente que hay que evitar: la tontería.